

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 150
Provincias, trimestre.....	500
Extranjero, ídem.....	1000
Número suelto.....	005
Ídem atrasado.....	025
Para revendedores, 25 ejemplares.....	075

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 050
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	030
En cuarta plana, ídem ídem.....	020

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El cura de Guájar.

Desde hace algunos días viene ocupándose la prensa de Madrid del sensacional suceso desarrollado en el pueblo de Guájar Faraguit, entre unos jóvenes y el cura párroco de aquel pueblo D. Eugenio García Montoro.

Desde los primeros momentos se viene afirmando que el sacerdote había sido linchado por el vecindario de aquel pueblo. Nuestro colega «El Mensajero de Granada», en su edición de ayer publicó el siguiente relato:

«Ayer tarde recibió el Gobernador este telegrama, depositado en Motril a las once y media de la mañana, por el capitán de la Guardia civil Sr. Zapata:

«Ha regresado a esta ciudad el juzgado de instrucción que fué a Guájar Faraguit, con motivo de la muerte del cura. Hay cuatro detenidos. Pero dicha muerte es casual, ocurriendo, en síntesis, del modo que telegrafé ayer.»

Según los informes facilitados por algunos viajeros llegados ayer de Motril, el suceso de Guájar se desarrolló la noche del viernes en la casa del párroco, habiendo tenido su origen en otro anterior que surgió por la mañana.

El infortunado sacerdote era honrado y bueno, pero su peor enemigo era su propio carácter, algo irascible e impetuoso.

Por la mañana, al entrar el párroco en el templo, vio que cuatro jóvenes hermanos, sin respetar la solemnidad del día, se dedicaban a jugar, por cuyo motivo, el cura les increpó duramente.

Entró en la iglesia a celebrar los oficios, y mientras tanto, los jóvenes y algunos vecinos que presenciaron la anterior escena, dedicaron a comentarla, teniendo frases de censura para el párroco por sus intemperancias y amenazas, cosa que no era de extrañar en el Sr. García Montoro, que según todas las opiniones, tenía un genio y un carácter imposible de aguantar.

A la salida del templo volvíronse a cruzar algunas palabras ofensivas entre el cura y los cuatro jóvenes, viniendo a las manos y resultando aquél con algunas contusiones, a consecuencia de los golpes que éstos le propinaron.

Enterados del suceso el alcalde y el juez municipal, se personaron por la noche en el domicilio del cura, tanto para enterarse de su estado, como para que declarase en el sumario que se estaba incoando por la agresión de que había sido objeto.

Parece que el párroco mostró deseos de marcharse al día siguiente a Motril, con objeto de que le asistiera un médico, y al propio tiempo, para asesorarse de persona perita sobre la manera de formular la correspondiente denuncia en el juzgado de instrucción.

Despidiéronse del Sr. García Montoro sus visitantes, y cuando ya éstos se hallaban en la calle, sintieron un disparo de arma de fuego que partía de la habitación donde habían dejado al cura.

Volvíeron a penetrar en la casa seguidos de algunos vecinos, y encontraron el cadáver del sacerdote. A sus pies se hallaba la pistola que usaba de ordinario.

Por la posición del cuerpo y la de la Browning que le ocasionó la muerte, parece indudable que el suceso ocurrió hallándose de pie el cura y al desordenarse se le cayó la pistola chocando contra el suelo y saltando el proyectil, que le entró por el tobillo y en dirección de abajo hacia arriba, le perforó la pierna, el vientre y el corazón.

La diligencia de autopsia ha comprobado la rara trayectoria que hizo el proyectil verticalmente, atravesando el cuerpo del infortunado sacerdote.»

Repúblicanos, socialistas, españoles: ¿Debemos ir a Marruecos?

Miguel de BUSTOS.

ESTADÍSTICA

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada, 387.639.

Nacimientos, vivos, 1.185; varones, 680; hembras, 505; legítimos, 1.130; ilegítimos, 55; expositos, 5; muertos, 1; varones, 1; legítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 306; matrimonios, 247; nupcialidad por 1.000 habitantes, 064; mortalidad, por 1.000 habitantes, 240.

Defunciones: varones, 454; hembras, 478. Menores de cinco años, 374; de cinco y más años, 355; en hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 7; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 24; fiebre intermitente y cagueña palúdica, 3; viruela, 3; sarampión, 85; coqueluche, 4; difteria y crup, 16; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 14; tuberculosis pulmonar, 25; tuberculosis de la meninges, 1; otras tuberculosis, 6; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 44; congestión, hemorragia y reblanqueamiento cerebrales, 28; enfermedades orgánicas del corazón, 30; bronquitis aguda, 28; bronquitis crónica, 9; neumonía, 30; otras enfermedades del aparato respiratorio, 31; afeciones del estómago, (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (dos años y más) 68; diarrea y enteritis (menores de dos años), 174; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis y mal de Bright, 10; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebril puerperal), 5; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 32; debilidad senil, 36; muertes violentas, 19; otras enfermedades, 152; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 24. Total de defunciones, 929.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Sección primera.

Causa de este Juzgado, sobre lesiones, contra Agustín Calvaló Alcolea.

Abogado, Sr. Calderón; Procurador, señor S. Roca.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Cuevas, sobre atentado y lesiones contra Juan Rozas Márquez.

Abogado, Sr. Domínguez; Procurador Sr. S. Roca.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden habilitando la Aduana de Muros para la importación de carbón mineral, cales y cementos, abonos minerales y naturales comprendidos en las partidas 201, 202 y 503 del vigente arancel.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas por este ministerio durante el mes de marzo último.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombres de personal de Administración civil, dependiente de este ministerio.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos y anulaciones de resguardos publicados con anterioridad.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de profesor numerario (hoy de término) de Química orgánica e inorgánica y Electroquímica de la Escuela Industrial de Alcoy.

Dirección general de Primera enseñanza.—Dictando reglas para el mejor cumplimiento de la real orden de 14 de octubre de 1909 y con objeto de que no ofrezca dudas a las juntas provinciales de Instrucción pública todo lo relacionado con el arriego escolar.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Parte oficial.

—Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia.

—Subasta de bienes de doña Catalina Pérez y Pérez.

—Sentencia recaída en pleito seguido entre D. José González Canot y los herederos de D. Francisco Lirola Fornieles Joya.

—Los alcaldes de Antas, Huerca y Pechina, que están expuestos al público sus respectivos repartimientos.

—Designación de vocales para la formación de la Junta de asociados del pueblo de Darrical.

—Declaración de prófugos de los mozos del pueblo de Siero que se citan.

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en las sesiones celebradas en el mes de Diciembre último.

—Escalafón para el aumento gradual de sueldo de los maestros de esta provincia.

—Aviso a los navegantes.

—Sección no oficial.

DECLARACIONES POLITICAS

Melquiades Alvarez, en Barcelona.

En el expresado de jueves—escriba nuestro colega «La Publicidad»—por la mañana llegó de Madrid el ilustre parlamentario D. Melquiades Alvarez. Había hecho el propósito de salir inmediatamente para el extranjero, pero una vez en Barcelona, decidió permanecer entre nosotros algunas horas.

De la estación se dirigió D. Melquiades al hotel Continental, donde se hospedó. Por la tarde, a primera hora, estuvo pasando en compañía del gobernador señor Portela. Luego visitó esta redacción y a D. Emilio Junoy.

Conversamos con él un buen rato. Con su ambalid habitual y su frase de tribuna, nos habló del asunto Ferrer y de la actitud que adoptarían los republicanos y socialistas en el caso de que se intentase alguna aventura en Africa.

—La Conjunción republicano-socialista, dijo D. Melquiades, comprenderá este verano una activísima campaña revisionista por toda España, en la que pediremos, primero, la reforma del Código de Justicia Militar, y segundo, la revisión de los cinco procesos instruidos a raíz de los sucesos de Julio de 1909, en los cuales se aplicó la pena de muerte.

No pedimos la revisión al Parlamento de nuestra proposición, porque esto tendría que ser un proyecto de ley el cual ha de seguir ciertos trámites para los cuales no hubo tiempo material. Por eso nos limitamos a expresar nuestro deseo de que sea reformado el Código de Justicia Militar y derogado la ley de Jurisdicciones.

—En el asunto de Marruecos, ¿qué piensan ustedes hacer?

—Ya habrán leído ustedes la nota de la Conjunción republicano-socialista, contestó. Nos oponemos resueltamente a toda aventura que se intente llevar a cabo en Africa. Pueden asegurarlo, añadía, que nos oponemos a ello tenazmente. Contamos para ello con una gran cohesión y un gran entusiasmo en el seno de la Conjunción, que es hoy más poderosa que nunca.

Pretendimos saber su opinión acerca de la situación en que ha quedado Canalejas después de los últimos sucesos políticos; pero no logramos conseguirlo, pues se mostró muy reservado.

—Sobre este punto, permítanme ustedes que no diga una palabra. No es oportuno aventurar opiniones respecto a lo que me preguntan. Hay que esperar y observar bien los acontecimientos. Luego, dentro de pocos días, a mi regreso de Italia, hablaremos de esto extensamente si entonces lo creo oportuno; por ahora no les digo a ustedes nada.

Don Melquiades Alvarez hizo terminar aquí nuestra entrevista. Por la noche cenó con sus amigos Sras. Alvarez Valdés, Miranda y el abogado del Banco Hispano-Americano, nuestro distinguido amigo don Jesús Calvo. Mientras cenaba recibió entre otras visitas, la de D. Pedro Corominas.

SECCIÓN INÚTIL

La fuerza bruta.

Es cosa de var con cuá gentil menosprecio mira la dorada intelectualidad los ejércitos de fuerza, de destreza y de agilidad que florecen sobre la alfombra de un circo. En verdad, a muy poca costa puede un señor fundamental pasar por exquisito en una noche en que Variedades abre sus puertas para darnos a conocer las novedades de la fuerza bruta. Basta un gesto despectivo, una dulce sonrisa, impregnada de ironía, para cimentar la fama de intelectual.

Yo, que soy algo paradójico, suelo ver en estos espectáculos una sutil idealidad que escapa a los adocenados; y suelo ver, en los otros espectáculos que rinden culto a la idea, una grosera manifestación de los mas irreverentes brutos de la raza. Soy un espontáneo admirador de la fuerza bruta, por lo que tiene de sincera y de modesta. Propendo a detractor la labor ideal, por lo que tiene de vacua y de presuntuosa.

No habéis observado con cuánta abnegación sacrifica su gloria personal el artista de circo? Ninguno de esos acróbatas geniales que admiráis en la pista; ninguno de esos ingrátidos voladores que cruzan por encima de vuestras cabezas, cogidos de un trapecio, aspira a gloria personal e inmarcesible. Lo primero que hacen, antes de demandar ante el público el aplauso, es guardar su nombre en el secreto y adoptar uno, que será transitorio, que apenas durará lo que dure la explotación de su número. Que les importa a ellos como se llaman! El caso es triunfar un día, con un nombre cualquiera, que fatalmente habrá de verse sin llegar a las páginas de la historia; recoger unos cuantos aplausos, y seguir viviendo. Los que hoy se llaman de un modo, mañana se llaman de otro. A veces, en el mismo espectáculo, los acróbatas que encienden el aplauso del público trabajando sobre la alfombra, con un nombre cualquiera, en la segunda parte aparecen como malabaristas con otro nombre. Hay en ellos un soberano desprecio al nombre, siempre accidental, y un sincero apego al hecho plástico y glorioso. Viven sinceramente un ideal social, en el cual la personalidad individual queda como anulada. Que les importa la personalidad individual! Lo esencial es crear un poema de fuerza, de destreza, de habilidad; lanzarlo a la curiosa mirada de los públicos, y recrearse con refinamiento de sibarita en el propio helénico gesto.

Eso de timbrar la propia obra con el nombre propio, quédiase para los intelectuales refinados, que hablan al mundo del esplendor del ideal socialista.

Por regla general, los que abominan de los espectáculos de agilidad y destreza, no son los más formidables trabajadores del ideal filosófico, sino los más pobres y decadentes. Ni Shakespear ni Kant, sentirán jamás calos de Blondin. En cambio Perrin y Palacios, odiarán con todas las veras de sus almas a más humilde clorw del circo. Yo no me atrevo a hablar del contenido ideal que haya ó pueda haber en el cartel de un circo. De lo que es estoy convencido es de que, en ciertos géneros literarios, y en ciertas manifestaciones de arte, hay una formidable cantidad de fuerza bruta; y que tal vez de esta semejanza es de donde nace la malquerencia de ciertos séudo-intelectuales.

Para mí son dignos de la inmortalidad los que enlazan su vida a las elegancias de un salto mortal, después de haber lanzado el propio nombre a un rincón de olvido; y son indignos de ella, los que con el pomposo atavío de un nombre, dan sin elegancia alguna verdaderos saltos morales en el mundo de la idea.

Admiremos un poco a la fuerza y a la belleza, majestades mal comprendidas, que para no caer en la corrupción ambiente se refugiarán en el circo.

Perico el de los Palotes.

Notas mineras.

Registros.

Doña Clotilde Alcántara Bero, vecina de Orán, solicita veinte pertenencias de mineral mercurio en término de Berja, con el nombre de «Dulce nombre de Jesús», con el número 31.774.

—La misma señora solicita doce pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «Virgen del Pilar», en término de Berja, y con el número 31.775.

Don Juan Santisteban Díaz, vecino de Almería, solicita la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro en término de Lubrin con el nombre de «Dolores», núm. 31.776.

Rectificación.

Don José García Martínez pide la rectificación del registro minero «Los tres amigos» del término de Alboloduy número 31.750.

Cartas de pago.

Doña Clotilde Alcántara Bero, presenta las cartas de pago para los registros números 31.771 y 775, titulados «Santa Clotilde» y «Dulce nombre de Jesús» del término de Berja.

Demarcación.

Del 26 al 3 de Mayo venidero se practicará la demarcación del registro titulado «Sancho Panza» núm. 31.663 del término de Oñiza de Castro, del que es autor don Juan González Ramírez vecino de Almería.

Registro suspense.

A don José García Martínez, se le notifica que se ha decretado por el gobernador la suspensión del registro titulado «Cirujano menor» número 31.743 del término de Alboloduy.

Protesta desestimada.

A don Francisco García Fernández se le notifica que ha sido desestimada la protesta contra el registro «Concha» número 31.249, del término de Boacres, hecha por don José Martínez Herrerías.

LA SEÑORA

Doña Emilia Robles Zamora

de Pérez Burillo,

Falleció el día 10 de Abril de 1911, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Carlos Pérez Burillo; su hijo D. Epifanio; su hermano D. Francisco (ausente); hermana política, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, miércoles, 19 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Sebastián, de ocho y media a diez y media de la mañana.

El íltimo. y Rsmo. Sr. Obispo se ha servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada, por cada misa que oyeron, Sagrada Comunión que aplicaren, Santo Rosario que recen ó acto de piedad cristiana que practicaren en sufragio del alma de la finada.

Escribir por escribir

Deseamos que las Cortes funcionen porque es útil, y en cierto modo indispensable a la vida nacional, su funcionamiento. El día 8 se suspendieron las sesiones con la fórmula de «se avisará a domicilio»; y ahora se publicará el decreto de suspensión de sesiones, porque el ministro de Hacienda necesita de todo su tiempo para elaborar el proyecto de presupuesto, que ha de presentar en Mayo. Lo que falta de Abril se lo llama el Gobierno, como dicen los estudiantes «civilleros». Parte del mes de Mayo estaremos también sin Cortes, porque no es de creer que al Sr. Rodríguez le basten catorce días para zurrir unos presupuestos, que no han de ser, según el *Diario Universal*, plagio de anteriores presupuestos.

Todo esto es una burla. En los presupuestos debieran distinguirse, precisamente, los liberales de los conservadores. Estos favorecen el enriquecimiento de los menos a costa de los más. Subvencionan a la TraslAtlántica, legislan para el Banco, sostienen los viejos monopolios e inventan otros consistentes—ellos que prohíben la venta de billetes de espectáculos—la formación de una inútil Compañía de construcciones navales, revendedora de los barcos de Vickers, sostienen aranceles prohibitivos, favorecen, en fin, a la plutocracia.

La política económica de los liberales debiera ser todo lo contrario; favorecedora, no de la plutocracia, sino del trabajo; transformadora del impuesto, llevándolo del consumo, de la producción y el comercio, al valor del suelo, a las sucesiones, a la usura, desde el papel del Estado a los establecimientos de compra-venta.

El liberal debe reformar los aranceles, poner mano en los privilegios, cortar ó disminuir los monopolios y poner mano en las leyes de inquilinato y de arrendamiento.

Es el norte de los conservadores aumentar la riqueza del capitalismo; ha de ser el de los liberales extender el bienestar del pueblo español, abaratando las subsistencias y las casas.

Liberales de mérito, el mismo Canalejas; el Sr. Moret, en su impugniación famosa al Banco de España; el señor Gasset, en su notabilísimo preámbulo al proyecto de Obras públicas; don Amalio Jimeno, describiendo la deficiencia escolar; el conde de Romanones, en la Memoria famosa referente a la enseñanza oficial; publicistas del mérito de Grandmontagne, Baldomero Argente y Maszu, han señalado el problema económico como base esencial para diferenciar a liberales de conservadores. El Sr. Argente, en notabilísimos artículos, excitaba a los prohombres de su partido a imitar a Lloyd George. «Se dará por satisfecho con la quincoona ó con el mes de vacaciones parlamentarias, que se toma el señor Rodríguez, exdirector del Banco de España, para urdir unos presupuestos que serán una edición más de los del Sr. Colliá, exministro de Hacienda y actual director del Banco de España?»

Los presupuestos han de ser reflejo numérico de las grandes reformas políticas y sociales. Necesitan de las Cortes, no las rehuyen. En plena fiebre electoral, ha realizado su magna empresa. El arbitrista es el que necesita de la soledad, para fraguar, en su covachuela, una mentira económica, una farsa más, haciendo mentir hasta a las matemáticas.

Los presupuestos debieran venir después de saberse, tras un serio debate parlamentario, lo que íbamos a hacer en Africa, lo que podíamos y debíamos hacer. En unos presupuestos honrados se traduciría en cifras una política colonial consciente: tanto en construcción de puentes en Melilla y Ceuta, tanto del ferrocarril de Nador a Taza, tanto del camino de Ceuta a Tetuán, tanto de escuelas, de verdaderas escuelas, no de lo que hay ahora.

Un presupuesto sincero, esperaríamos a saber si prescindimos, por fin, de la redención a metallico, y si implantamos el servicio militar obligatorio.

Y para que ese presupuesto fuera cosa científica, sería progresiva y no talco de copias como vienen siendo todos los proyectos, desde Villaverde a Rodríguez, necesitaba de las Cortes para obtener la

Marruecos, símbolo.

«España va a Marruecos, no en son de conquista, ni ávida de aventuras bélicas; va a cumplir con exactitud estricta, las obligaciones contraídas en el Acta de Algeciras.» Esto ha dicho el Gobierno de S. M. en el Parlamento.

«España debe ir a Marruecos a mantener sus prestigios históricos de raza, y a defender sus indiscutibles derechos sobre el continente africano; derechos provenientes de la situación topográfica de aquel imperio y de nuestra nación. De no tomar España la intervención que aconsejan las circunstancias del Mogreb, otras naciones intervendrían, anulando nuestras ventajas y suplantándonos en el puesto que nos han reservado la tradición, la historia, la geografía y el propio equilibrio europeo.» Así hablan los conservadores de S. M.

«España no debe ir a Marruecos, porque para civilizar pueblos es menester estar civilizados, y en España, aun queda, desdichadamente, mucho por civilizar.» De esta manera, se oponen los republicanos a la intervención española en Marruecos.

«España no debe ir a Marruecos, porque no está en condiciones materiales, morales ni espirituales, para lanzarse a empresas bélicas de cualquier índole internacional que estas sean. Porque en Marruecos no vamos a defender ni los principios del derecho perturbados, ni a restablecer la paz del imperio completamente disuelta por la anarquía, ni sostener intereses legítimos de la nacionalidad. Porque allí no se va sino con anhelos de conquista, con miras y egoísmos de rapaces, atacando la libertad y el derecho de un pueblo de una raza que tiene necesidad de su libertad para desenvolverse en el proceso de la civilización. Porque allí se va mirando, exclusivamente, al interés de los grandes negociantes, de los aventureros y chantagistas de la plutocracia de todas las naciones: Por que se va, arriesgando principalmente, el dinero mermeado de los contribuyentes y la sangre preciosa del proletariado.» Los socialistas obstruccionan, con ese postulado de propaganda anti-intervencionista.

«Ni lo primero, que dicen los monárquicos, ni lo segundo, que oponen republicanos y socialistas, ni, siquiera un término medio.

Vamos a Marruecos, iremos a Marruecos—si otros sucesos no se oponen a ello, por exclusivo interés de la monarquía. El acta de Algeciras nos obliga a intervenir en Marruecos. Más, qué representamos nosotros los españoles en el Acta de Algeciras? «Nuestra tradición histórica? Nuestra influencia topográfica? Nuestra potencialidad en el concierto de las naciones?»

No.

España va a Marruecos, como aliada de Inglaterra.

Las monarquías y las repúblicas, especialmente las primeras, cuando se ven amenazadas de derrocamiento, buscan fuera de sus Estados elementos y fuerzas para contrarrestar y vencer las convulsiones, internas que las precipitan al desastre. Para eso, son las alianzas: que no sirven, solamente, para defender intereses nacionales. Y la monarquía española, con aque-

Billetes falsos.

Ayer fué detenida y encarcelada Ramona Requena Llobregat, en el momento de ir a hacer compras a la botica Central con un billete de cien pesetas.

Según los antecedentes que nosotros tenemos de este suceso, Ramona Requena es irresponsable del delito que se le supone puesto que ella recibió el billete de manos de la dueña de la casa donde sirve, y ésta así lo declara.

El papel moneda está muy bien falsificado y es de igual bosta y año que otro del mismo valor que hace algunos días le hicieron cambiar al dueño de la farmacia citada.

El Juzgado entiende en el asunto.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el odium y Alitza (escarabajo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0,0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: a 7 pesetas 50 céntimos sacco de 40 Kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Protesta desestimada.

A don Francisco García Fernández se le notifica que ha sido desestimada la protesta contra el registro «Concha» número 31.249, del término de Boacres, hecha por don José Martínez Herrerías.

Registro suspense.

A don José García Martínez, se le notifica que se ha decretado por el gobernador la suspensión del registro titulado «Cirujano menor» número 31.743 del término de Alboloduy.

Cartas de pago.

Doña Clotilde Alcántara Bero, presenta las cartas de pago para los registros números 31.771 y 775, titulados «Santa Clotilde» y «Dulce nombre de Jesús» del término de Berja.

Demarcación.

Del 26 al 3 de Mayo venidero se practicará la demarcación del registro titulado «Sancho Panza» núm. 31.663 del término de Oñiza de Castro, del que es autor don Juan González Ramírez vecino de Almería.

Registro suspense.

A don José García Martínez, se le notifica que se ha decretado por el gobernador la suspensión del registro titulado «Cirujano menor» número 31.743 del término de Alboloduy.

Protesta desestimada.

A don Francisco García Fernández se le notifica que ha sido desestimada la protesta contra el registro «Concha» número 31.249, del término de Boacres, hecha por don José Martínez Herrerías.

Bautismo evangélico.

Anoche, a las nueve, en la alegre hacienda de «Villa Cecilia», tuvo lugar el acto solemne del bautismo del niño Hernán Federico Guillermo, hijo de don Germán Fischer y de doña Inga Gunders.

Fueron madrinas la señora doña Dolores Fernández Klonth, doña Elena Wolff y la señorita Bruce Mursion y padrinos don Federico y don Guillermo Fischer.

La concurrencia de ambos sexos fue muy selecta y numerosa. Después del acto religioso, durante el cual el pastor evangélico señor D. Guillermo Abrecht de la embajada del imperio alemán de Madrid, en un elocuente discurso en español, explicó el augusto símbolo de tan fausto acontecimiento, siguió un espléndido convite, amenizado con música, baile y variados fuegos artificiales.

El célebre pianista don José de la Cruz, profesor del conservatorio de Málaga, de- rrochó a manos llenas las deliciosas perlas de sus notas musicales, mereciendo entusiasmas aplausos.

Sin pretensiones de saltar impudicamente el humilde círculo del cronista permitásemos como conclusión de nuestra gaceta confesar que al presenciar este bautismo protestante hemos notado con verdadero convencimiento la seriedad y sincera religiosidad del acto. Nosotros que llevamos siempre en nuestra bandera como lema ineludible la plena libertad de culto, selo de una verdadera civilización y que respetamos toda creencia religiosa cuando no se encuentre en abierta contradicción con la razón y la ciencia es preciar la citada ceremonia, nos sentimos enojados por un sentimiento de religiosidad humanista a enlazar nuestros augurios con los del sabio pastor evangélico.

La bendición del cielo que él invocó para el bautizado: Sean galardón de dicha presencia para la nueva rozagante flor que viene a realigrar la estimada familia Fischer, nos da motivo para felicitar a don Manuel Vázquez Hernández.

Salidos.—Contratorpedero español «Terror», para la mar, sin equipo.
Idem id. español «Audaz», para la mar, sin equipo.
Idem vapor español «Tintoré», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem vapor holandés «Polydyb», para Rotterdam, con mineral de hierro.
Idem Balandra español «Joven Vicente», para Garrucha, con mineral de plomo.

Registro civil.

Nacimientos.—Francisco Pérez Clemente, Ana López Hernández, Trinidad Ascencio Moya, María Padilla García, Matilde Salas de la Cruz, Dolores Martínez Rodríguez, Emilio Garrido Martínez, Manuel Verdégay Cortés, María de los Dolores Algarra Salmerón, Antonia Alvarez Salas.

Defunciones.—José Ortega Roi, Carmen Ibáñez Escoriza.

Casamientos.—Nirgano.

MERCADO

Precios del día 18.
Alhondiga.
Patatas blancas, 46 kilos, 7'00
idem coloradas nuevas, idem id., 9'00
idem Santander, idem id., 10'00
Habichuelas largas, idem id., 5'50
idem redondas, idem id., 5'00
Castañas la arroba, idem id., 2'00
Gozanes, id. id., 9'00
Gebollas id. id., 2'00

Matadero.
Reses mayores, a 2'25 pesetas kilo; menores, a 1'60 id. id.; solomillo a 5 id. id.; carnero, de 2 a 2,50 id. id.; quijote, a id. id. 3'50

Información militar

Tirando al blanco.
Ayer empezaron los reclutas hacer ejercicio de tiro en la desembocadura del río Andarax.

Servicio de la Plaza.
Jefe de día: Comandante de la Zona, don Arturo Pereira Eleta.
Hospital y provisiones: Depósito cuarto Capitán.
Parada, vigilancia y retén del principal: Depósito.
Imaginario: Córdoba.

Servicio del Depósito.
Hospital y provisiones: Capitán D. Fernando Bretón.
Cuartel: Capitán D. Enrique López Llanas.
Vigilancia, visita hospital, compra y retén del principal: Segundo Teniente don Manuel Vázquez Hernández.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	32'0
Idem id. a la sombra	19'5
Idem mínima	11'7
Humedad absoluta	9'5
Idem relativa	54'4
Presión barométrica media reducida	762'3
Oirección del viento	S. O.
Idem del mar	gruesa.
Estado del cielo	cubierto.
Termómetro seco	20'0
Idem húmedo	14'5
Idem de irradiación	10'5
Fuerza del viento	6'0
Lluvia caída hasta las cuatro de la tarde del día 18	0

Junta provincial de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y asistiendo los vocales Sres. Moreno Gallego, Menán Garibay, Carrasco, López Rull, Sosa, Moreno Muñoz y don Hilario del Olme.

Asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior:

—Expediente de permuta de los maestros de Arboles y Cantoria.

—Idem id. gubernativo formado por la Junta local de Alhabia contra el maestro don Rafael Fernández Delgado.

—Instancia de don Felipe Soler Morales, solicitando que se le confirme en propiedad en la Auxiliaria de la Escuela del Barrio Alto de esta ciudad.

—Expediente contra el maestro de Benizalón en virtud de la ya elevada al Rectorado por varios vecinos.

—Expediente a la maestra de Bantarique, doña Matilde Fernández Banqueri.

—Instancia de D. Carlos Serna, solicitando título administrativo de 825 por haber servido la Escuela de Escuyos (Níjar).

—Visitas extraordinarias del Inspector a varios pueblos para examinar los locales de escuelas.

—Solicitud de los maestros de Berja, solicitando que se les eleve el sueldo a 1.375 y otra de los maestros de Vélez-Rubio en igual sentido.

—Presupuestos del material de las escuelas de la provincia para el año de 1911.

—Asuntos de trámite despachados por la presidencia.

—Accediendo a lo solicitado por don Antonio Fernández Fuente, se acuerda revocar y lo dispuesto por la Alcaldía de esta ciudad, que ordenó cesar en el cargo de auxiliar interino de la escuela graduada al tomar posesión el propietario.

—Informar favorablemente el expediente incoado por los maestros de Arbolea y cantoria.

—Devolver a la Junta local de Alhabia el expediente instruido contra el maestro D. Rafael Fernández Delgado, para que se dé la tramitación de vida.

—Remitir a informe de la Junta local la instancia de D. Felipe Soler Morales, solicitando se le confirme en propiedad el destino de auxiliar de la escuela del Barrio Alto de esta ciudad mediante oposición.

—Informar el expediente contra el maestro de Benizalón en el sentido que lo hace la Junta local.

—Lo mismo el expediente de la maestra de Bantarique.

—En la instancia de D. Carlos Serna solicitando título administrativo de 825 pesetas, se acuerda informar que ya ha sido resuelto dos veces por la superioridad en sentido negativo.

—Se acuerda prevenir a los Alcaldes de los pueblos en que ha girado visita extraordinaria el inspector de primera enseñanza, que hagan en los locales escue-

EL RADICAL

las las reformas aconsejadas por dicho funcionario.

Se acuerda informar en sentido negativo las instancias de los maestros de Berja y Vélez-Rubio, solicitando que se les aumente el sueldo a 1.375 pesetas.

—Se acordó aprobar los presupuestos del material de las escuelas para el año actual como propone la inspección.

—Se dió cuenta de los asuntos tramitados por la presidencia.

A propuesta del Sr. Delegado del diocesis se acordó decir al alcalde de Almóntica que haga una información respecto al escándalo producido por el maestro de Padules.

VIDA MUNICIPAL

Carne decomisada.
Por el inspector de municipales señor Jerez, fué decomisada ayer media res que había sido sacrificada clandestinamente. Reconocida en el Laboratorio y visto que estaba en perfecto estado, se le dió a las Hermanitas de los pobres.

Pan faltó de peso.
El presidente de la Comisión de abastos Sr. Rodríguez López, decomisó ayer los siguientes kilos de pan por estar faltos de peso.
—Don M. gual Zsa. Verdégay, veintioatro kilos y medio; D. José Moreno Ocaña, trece; D. Guillermo Zsa, quince; D. Francisco Zsa García, tres; D. Joaquín Ureña, siete y medio; D. Juan Salvador, cuatro y medio y D. José Marín, tres y medio.

Por el mismo Sr. Rodríguez López, fué repartido el pan entre los pobres y mandado algunos kilos a las Hermanitas de los pobres.

La plaza del Mercado.
—Ea cumplimiento a lo acordado el pasado lunes en la sesión municipal, el presidente de la Comisión de abastos dió ayer terminantes órdenes para que en lo sucesivo, los revendedores no envuelvan las mercancías en papeles escritos.

También dió instrucciones con respecto a los puestos de caracoles y otras zarandajas.

La carestía de las patas.
Una comisión de obreros visitó anteaer el señor Alcalde, para suplicarle que gestione el abaratamiento de las patatas.

El Sr. Moreno Gallego visitó ayer la alhondiga, donde confirió con los acaparadores, quienes le manifestaron que debido a los altos precios que tienen las patatas en los mercados donde se exportan, hay gran escasez de ese tubérculo en esta plaza, puesto que los productores embarcan en grandes cantidades.

Según nos afirmó el Alcalde, dentro de pocos días se abaratará esa mercancía.

Servicios de la Guardia civil

Por corrupción de menores.
La de este puesto ha detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción, a la vecina Rosa Soriano (a) La Cachera, que estaba reclamada para responder a una causa que se le sigue por el delito de corrupción de menores.

Caballería rescatada.
El jefe del puesto de Adra, participa que en virtud de denuncia ha detenido a Manuel Cravioto Montes, de aquellos vecinos, quien posee una caballería que coincide con la que hace algún tiempo le fué hurtada al vecino de Banaoján (Málaga) D. Bartolomé González y no tener guía su nuevo poseedor.

Disparo y lesiones.
La de Cuevas comunica haber detenido al vecino Francisco Toledo Valero, autor de un escándalo y de un disparo que el que causó lesiones leves a su convecino Miguel Company García.

Robo.
El jefe del puerto de Ghirivel participa haber detenido al mayoral del coche correo de Cúllar, Luciano Avila Martínez y a Juan Vivancos Sáez, autores del robo de un bolsillo que contenía treinta pesetas en metálico de la propiedad de Juan Vivancos García.

Al público.

Se anuncia el establecimiento de un mercado de ganados, los lunes de cada semana, en la cortijada de Alcabillas Altas, término de Alboloduy, con suficiente agua de buena calidad, para el abrevadero de los mismos, y dando principio el lunes, 24 del corriente.

Venta de un carruaje

Se vende un carruaje de dos ruedas (un dócar) con una guarnición en perfecto uso, una y otra cosa.

Darán razón en el Ingenio de Monserrat

NOTICIAS

Hotel Victoria.
El HOTEL VICTORIA, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente a la Glorieta de San Pedro, propiedad de D. José Maldonado Villegas y del que es gerente D. Benito Jiménez Montoya, es sin duda el más higiénico, cómodo y económico de esta capital.

Alimentación confortable, habitaciones saludables, trato esmeradísimo y precios módicos.

Carruajes para todos los trenes.

Injertos.
Se venden armados a 1'50 nno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forté.—Instancia.

Ama de cría.
Se ofrece María Sánchez Escamilla paracriar en su propia casa, con leche de dos meses.

Razón: Calle de la Unión (Vistór).

Guillermo Herrera.
Por ampliación del local, las oficinas de este representante de maquinaria han sido trasladadas al Paseo del Príncipe número 41, bajos (esquina Méndez Núñez).

Las causas del Vivillo.
En el alarde de causas formado por la Audiencia de Córdoba para el próximo cuatrimestre figuran las dos instruidas en juzgados de aquella provincia contra el célebre Joaquín Camargo «Vivillo».

Inseticida Cruz.
En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el plajo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.

Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

Repartos.
El alcalde de Almería comunica tener expuestos al público los repartos de rústica y urbana de aquel pueblo.

Citaciones.
El juez instructor de este partido cita para dentro de diez días a José Fornieles López y a Isabel López Guzmán, para responder en causa por corrupción de menores.

Notificación.
El juez de instrucción del Salvador (Granada), requiere a la familia de la que fué muerta violentamente en aquella población, Purificación Márquez Baldo, por si quieren mostrarse parte en la causa criminal que se instruye.

Contratación de pesas y medidas.
Por disposición gubernativa se verificó la contratación anual de pesas y medidas y aparatos de pesas en los siguientes Ayuntamientos.

Huércal Overa, el 24 de Abril, Parchena, el 10 de Mayo, Cuevas de Vera, el 7 de Junio y Vera, el 21 del mismo mes y en los demás pueblos de los respectivos distritos.

Pleito.
Para ayer estaba señalado en la Audiencia territorial de Granada, el pleito seguido en el Juzgado de Berja entre D. Rafael Céspedes Moreno, D. Pablo Bosch y Bota, D. José Peña Ruiz y el abgado del Estado, sobre pobreza; abogado, Sr. González Gómez; procurador, Sr. G. Gómez; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Pide trabajo.
Antonio Moreno Vizcaino, labrador y paralaro competente, desea colocación.

Vive en la calle de San Cristóbal número 32.

Buques de guerra.
Durante algunas horas estuvieron en nuestra bahía, los contratorpederos «Terror» y «Audaz», los que zarparon con rumbo desconocido.

Movimiento carcelario.
Ingresados: Ramona Requena Llobregat, Manuel Pérez Espinosa, Rosa Soriano Rubio y Dolores Moreno Valarino.

Salidos: José López Cañadas, Luis Gutiérrez López y Antonio Gumier Hernández.

Existencias en el día de ayer: varones 62 hembras 9. Total 71.

Casa de socorro.
Ayer fué curada en este establecimiento Ramona Bonilla Rodríguez de 72 años, de una herida contusa de dos centímetros que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, situada en la región parietal derecha, y una esguince en la articulación tibio prometario derecho, que fué producida por caída.

Servicio para hoy.
Guardia.—Médico, D. Alberto Verdejo; practicante, D. Diego Fernández.
Retén. Médico, don Ramón Fernández; practicante, D. Manuel Gil.

Altas.
Ayer fueron dados de alta en el Hospital los reclutas Angel Rico Cortés y Antonio Muñoz Dollas.

Ratero detenido.
Por los agentes de la policía fué detenido anoche el conocido ratero Salvador Ruiz Barón («Chicuelo», quien pretendía engañar a varios forasteros.

Un joven abofetado.
Los guardias municipales detuvieron anoche a un individuo llamado José Ruano Martínez, quien abofetó a un jovenzuelo en la calle del Aire, donde parece ser que tiene su vivienda.

El bravo fué puesto a disposición del Sr. Gobernador civil.

Iteratura Contemporánea.
En elegantes volúmenes, las bibliotecas **Renacimiento y Domenech**, presentan las más geniales producciones de los exquisitos Benavente, Pio Baroja, Trigo, Martínez Sierra, Dickens y otros.

Todos los volúmenes de **Domenech**, lujosamente encuadernados, a una peseta.

De venta: Papelería e imprenta García Sempere.

TIENDAS, 19.

LA SUSTITUCIÓN DEL SERRÍN DE CORCHO

por el PALLÚS (cascarilla de arroz) producirá a los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCION NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. 8.75
Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50
Roble con serrín, id. 10.75
Con Pallás, id. 8.50
Dacios de Pino. 5.50
Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÚS, se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Tintoré».
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Llegadas a Melilla, domingos.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores De menez, y C^{ta} Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Mercad. 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla, las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Maquinaria, Ferreteria, Artículos industriales.

Maquinaria, Ferreteria, Artículos industriales.

Puertas de hierro, vigerías, balcones, prensas para aceite, norias, tubos de todas clases; cementos, cales, asfaltos, cerámica, arcas y báculos, material eléctrico, motores a gas, petróleo, alcohol, bencina y eléctricos A. E. C. de estos últimos las mayores instalaciones de Almería están hechas por esta casa, trituradores, desintegradores, máquinas, herramientas para trabajar la madera y el hierro, cables metálicos, grasas, correas, empaquetadoras y amiantos; bombas de mano y aire, malacate motor; tornillos, tuercas, arandelas, cristales, lunas, etc., y toda clase de materiales de construcción.

AGENTES EXCLUSIVOS DE LAS CASAS
Compañía de Bombas Worthington: la más importante para riego y elevación de aguas, Corcho Hijos, Ingenieros: Grandes talleres de construcción, fundición artística y de obras, balaustradas, columnas, etc.
—Sperling & Williams.—Motores a gas «Grice», los mejores y de menos consumo, con patente de invención por sus gasógenos gemelos por aspiración, los cuales pueden aplicarse a uno ó más motores, así como limpiarse sin que para ello tenga necesidad de interrumpir la marcha.
Guilliet Filis y Compañía: Máquinas, herramientas para trabajar la madera (as mejores instalaciones de Almería, hechas por esta casa).
Juan Esteve: Fábrica de tejas irrompibles (única casa que ha vendido en esta más de 20.000 metros cuadrados), pidanse precios y referencias sin competencia posible.

¡¡Empire!! ¡¡Empire!! ¡¡Empire!!
La mejor máquina de escribir, visible, sólida, bien construida y elegante, con todos los adelantos modernos.
¡¡Ocho medallas de oro!! y otras recompensas ¡garantizadas por diez años; a plazos de veinticinco pesetas al mes y al contado!

Agencia Técnico Industrial en Almería
CASTELAR, NUM. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Doctor Manuel Marín.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos —Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Haza de Santo Domingo.—Almería

ECOS

En la Alemania del Norte el color del cartel anuncia la mayor ó menor cantidad de «mostaza» que hay en la obra que se representará.

El cartel de las obras que pueden ver las señoras es blanco, es color rosa el de las obras tiernas. Y así los demás.

La última semana—pongamos que el hecho ha ocurrido en Leipzig—una dama de las más ansteras había mirado el cartel, no confiándose solamente en que su color era totalmente blanco. Así decidió llevar a su hija al teatro, puesto que se trataba de la obra *El matrimonio de Mlle. Belemans*.

—Llegaron, colocáronse en sus butacas; pero desde que se levantó el telón, la mamá montó en cólera y salieron dando portazo.

—Y es que a última hora el director del teatro, a causa de la indisposición de una actriz, mandó pegar al cartel una tira roja, que la buena señora no vió, y que anunciaba: *Xantho en casa de las cortinas.*

Un día, Clovis Hugues, entonces diputado, se encontraba en Eantes. Durante un almuerzo habló de Gambetta, a quien él jamás había dirigido la palabra; pero a quien había abrazado. Como le pidieran que se explicase, dijo:

«Cuando entré en la Cámara, como mis opiniones eran contrarias a las de Gambetta, tuve miedo a ser arrastrado, fasnado por aquel gran tribuno. Po le huía y no le hablaba nunca. Pues bien: en julio de 1882, en el período álgido del debate sobre la cuestión de Egipto, yo había dejado unos instantes la Cámara y, fatigado por varias noches de viaje en tren, me había quedado adormecido en una de las habitaciones próximas al salón de sesiones. De pronto me despertaron unos solozos y descubrí en un rincón un hombre que lloraba. Era Gambetta. Acababa de pronunciar un admirable discurso, desbordando elocuencia y patriotismo, que emocionó a la Cámara y sacudió Europa entera. Su madre hacía dos días que había muerto. Me acerqué a él silenciosamente. Entonces me entendió los brazos, diciéndome: «¡Covis, nada más horrible que estas locas políticas que impiden a dos hombres como nosotros estrecharse la mano sobre la tumba de una pobre madre! Yo lloro con él y no cambiamos ni una palabra!»

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entrados: D. Simón Asias, D. Juan Repiro, D. Enrique Lariad, D. Rafael Gálvez.

Salidos: D. Angel Reguena, D. J. A. Rivas, D. Angel Domenech, D. Francisco Cort, D. Juan Giménez, D. Julio Peña.

Gran Hotel Confiantera.—Entrados: Don José López Vico, D. Vicente Santiago, don José Clos, D. F. Fernando Fernández.

Salidos: D. Enrique Torres, D. Manuel Oballs, D. Pedro Tortosa, D. Guillermo Conache, D. Roger Trallero, D. V. cario Lozeta.

H. La Perla.—Entrados: D. Emilio B. Iyer, D. Onofre Arrieta, D. Mariano Arrieta, D. Julio Arcos, D. Manuel Cortes, don José Ponce, D. Amalio Mantamban, don Manuel Rodríguez.

Salidos: D. Francisco López Ruano.

H. La Alhambra.—Entrados: Doña Dolores Rodríguez, D. Guillermo Vazquez, D. Esteban García, D. Nicolás Rodríguez, D. Enrique Lázaro, D. José María Lázaro.

Salidos: D. Juan Artés.

H. Comercio.—Entrados: D. Andrés Muñoz, D. Manuel Esperanza, D. Juan Ruiz.

Salidos: D. Juan Lara, D. Torcuato González.

H. Victoria. Entrados: D. José Fornieles Lirola.

Salidos: D. Eustaquio Fernández, D. Antonio Fernández, D. Serafín Fernández, D. José Morales.

H. Sur de España.—Salido: D. Francisco Balasta, D. Jaime Alsan, D. Alberto Sarra, D. Baldomero Blanes.

Salidos: D. Antonio Amat, D. Antonio Muñoz, D. Angel Masero.

MOVIMIENTO DE BUQUES

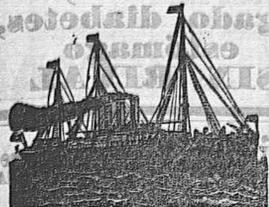
Entrados.—Contratorpedero español «Terror», de Cartagena, sin equipo.
Idem id. español «Audaz», de Cartagena, sin equipo.
Idem vapor español «Tintoré», de Melilla, con carga general y pasajeros.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societe generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa)

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores cerrados hay que solicitarla con tiempo.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

FRANCESCA

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA Duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

Conferencia.

El exministro de Hacienda del partido conservador Sr. Osma, ha conferenciado con el señor Canalejas, sobre asuntos relacionados con la exportación de objetos artísticos.

Reunión.

En una de las sesiones del Congreso se ha vuelto a reunir la minoría republicano-socialista.

Una vez terminada la reunión, facilitaron a la prensa una nota, haciéndose saber que en dicha reunión se había estudiado la forma en que se ha de dirigir al país. Convinose en que éste lo redacte el Sr. Pérez Galdós.

Convinieron, igualmente, en reunirse el jueves próximo. A esta reunión asistieron los señores Azcarate, Lamana, Pablo Iglesias, Salvatella, Zulueta, Galdós y Nongués.

Canalejas doméstico.

El señor Canalejas se ha pasado la tarde en su despacho, preparando, según dicen, trabajos que han de tener inusitada resonancia.

Nombramiento.

El expresidente del Congreso señor Dato, ha telegrafiado manifestando su agradecimiento a la mesa del Congreso internacional, por haber sido nombrado socio de aquel Instituto.

Mitín republicano.

En Dairnail se ha verificado un mitín por la Conjunción republicano-socialista, que ha estado concurrencísimo reinando el mayor entusiasmo.

A éste mitín asistieron numerosas representaciones de aquellas comarcas.

Después de haber hecho uso de la palabra varios oradores de aquella región, hizo el resumen el batallador

diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

Aludiendo a la última etapa parlamentaria, arremetió contra el caciquismo en párrafos arrebatadores.

Expuso la labor realizada en el Parlamento por la minoría Conjuracionista, asegurando que continuará con mayores bríos su labor parlamentaria.

Fue estrepitosamente aplaudido. El acto terminó con el mayor orden.

Los sucesos de Marruecos

Declaraciones de Canalejas.

Interrogado el Sr. Canalejas por cuanto ocurre en Marruecos, ha afirmado que carece de noticias referentes a los sucesos que se desarrollan actualmente en Fez.

Hablando del criterio del Gobierno sobre el problema de Marruecos, manifestó que mantiene el mismo que expuso ante el Parlamento, y que todo cuanto se diga en contrario, es completamente falso.

Respecto a las versiones circuladas sobre la formación de un Ejército mixto para que intervenga en la cuestión marroquí, expuso el señor Canalejas, que su actitud, en este particular, no ha variado.

Insisto—añadió el jefe del Gobierno—en mi criterio de siempre: Hay necesidad de quitar a la movilización militar, todo carácter bélico.

Rumores graves.

En los centros políticos no se hablaba esta tarde más que del problema de Marruecos.

Los rumores que circulan son de gran pesimismo, con relación a la situación de Fez, que cada vez, es más desesperada.

Versiones.

Personajes políticos que de ordinario están bien informados, aseguran

que Francia consideraba llegado el momento de adoptar medidas encaminadas a proteger a los europeos residentes en el Imperio marroquí, por encontrarse éstos en inminente peligro.

Versiones confirmadas.

En el Ministerio de Estado han tenido confirmación las versiones recogidas en los círculos políticos a que me refería anteriormente.

Francia prepara el envío inmediato de cuatro batallones para reforzar su guarnición en Chaux.

Camino interceptado

Por noticias que se reciben a última hora procedentes de Tánger, sábase que el camino de Fez se encuentra interceptado.

La mehallá dirigida por el comandante francés Mr. Bremond, luchó victoriosamente durante todo un día.

Muertos y prisioneros.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos alcanzan al miércoles.

Por éstas se sabe que los Cherrardas fueron rechazados con pérdida de 40 hombres muertos y 80 prisioneros.

Correo prisionero.

Los rebeldes que merodean por los alrededores de Fez, hicieron prisionero al correo de Mequinez, fusilándolo inmediatamente después de haber sido cogido.

La capital de Fez continúa bloqueada.

NOTICIAS

La huelga de los albañiles.

La sociedad de aparejadores ha oficiado al Gobernador de Madrid

dándole cuenta del movimiento huelguista.

Por esta comunicación se viene en conocimiento de que mejora la situación de la huelga, puesto que se ha aumentado el trabajo en 34 obras de las que se encontraban paralizadas.

Participase en dicho oficio que mañana se espera que se amplie el trabajo en una veintena más.

Los huelguistas conservan una actitud correctísima a pesar de que su número es mayor que el de ayer.

Continúa la huelga.

La huelga que sostiene el gremio de albañiles de esta corte tiende a empeorar.

Continúan sin acudir al trabajo mil obreros, habiendo por consecuencia paralizadas 153 obras.

Las sesiones del Congreso de derecho internacional.

Hoy se ha reunido el Congreso de derecho internacional. En la sesión de la mañana se ha tratado de los problemas que puedan derivarse de la aplicación práctica de los aeroplanos. En la de la tarde discutió el siguiente tema: aplicación de derechos reales.

Ministro de Méjico en España.

Ha llegado a Toledo el ministro de la Guerra de la república de Méjico, Excmo Sr. D. Bernardino Reyes.

Ha dedicado el día en visitar las Academias y monumentos más notables de la vieja ciudad.

Le fueron rendidos honores por los alumnos de aquella Adademia de Infantería.

Romanones de viaje.

Telegrafían de Huelva que ha llegado en automóvil a aquella ciudad, el presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones de paso para Sevilla, hospedándose en el Gobierno civil.

Protestas por un casamiento.

En las Palmas ha ocurrido un motín con motivo de haberse verificado el casamiento de un individuo de 62 años, con una agraciada joven, habiéndose visto precisada la benemérita a intervenir para calmar los ánimos y el alcalde de aquella ciudad a pedir refuerzos al gobernador.

Dsgracia en el Ferrol.

En el Arsenal del Ferrol, en la grada donde se construye el acorazado «España», se ha desprendido un tablón, cayendo sobre la cabeza de un aprendiz llamado Marcelino Vargás, dejándole muerto en el acto.

La subida de la carne.

Los Tenientes de alcalde de esta corte han comenzado a girar visitas de inspección a las carnicerías establecidas en sus respectivos distritos.

Hasta ahora, solo hay datos de los distritos del Hospicio y del Congreso.

En el distrito primero de estos, de 108 establecimientos, solamente se ha elevado el precio de la carne en 10 de ellos.

En el del Congreso, asciende a 50 el número de explotadores, que han elevado 20 céntimos más sus mercancías ordinarias.

A los alcaldes de los pueblos inmediatos a Madrid, ha oficiado el Gobernador ordenándoles que persigan la inmotivada subida de este artículo de tan prebisa necesidad.

LIBRAS ESTERLINAS

El 18 de Abril de 1911.—COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'40 cheque, 27'35 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

TRASLADO

Por mejora de local, se ha trasladado la tienda titulada la Francesa, de Santiago Bonnat, de la Glorieta de San Pedro número 3, a la calle de Sebastián Pérez número 2.

Su dueño pone este nuevo establecimiento a la disposición de su numerosa clientela, donde podrán encontrar lo más nuevo y bonito en trajes de cristianar, vestidos y gorras para cortos, como igualmente ropita interior y otros varios artículos para lo mismo.

LA FRANCESA

2. SEBASTIAN PEREZ 2.

Julio Welter.

Plaza del Obispo, 2, Málaga. Fábrica de Productos Químicos en Frankfurt a/M. (Alemania).

Inventor del recobrado insecticida FLORAEVIT, con la completa extinción del piño rojo (poll roig), en los naranjos y limoneros, con patente de invención.

Construcciones de aparatos especiales para la curación del naranjo y limonero, y tratamiento de la rina. Premiado en muchas Exposiciones y últimamente en Valencia, Junio 1910.

El insecticida

FLORAEVIT M. P. cura infaliblemente los naranjos y limoneros y los vigoriza de manera extraordinaria.

FLORAEVIT M. G. extingue por completo el pulgón y demás parásitos de la vid y vigoriza la vid, tratamiento de la vid.

CUCASA, nuevo y patentado sulfato para la vid, preparado para uso y disolución instantánea en el agua.

CUCASA es el ideal de los sulfatos; se emplea contra la Peronospora vitícola (Mildiu) de la vid, Fusicladium del peral y manzano, Phytophora de la patata, Plasmo para cubensis del melón, calabaza y pepino.

LA CUCASA es una ideal unión de cobre y cal con resultado de un nuevo producto químico, desconocido hasta hoy.

APARATOS

Pulverizadores.—Azufradoras.—Sulfatadores.—Inyectores.

Representante en Almería, Manuel Muley.

ALFAREROS, 10.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIEBVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta Génova, Lyoma y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

LA PROVEEDORA

Agencia Comercial.

Admitense, en comisión OFERTAS y DEMANDAS en todos los ramos del comercio, incluso colocaciones, exclusivamente de Comercio y Banca.

Servicio de reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

Diríjase al agente auxiliar del Comercio, E. de MIGUEL, despacho provisional, Ju día, 2 (á espalda del 49 de la calle de Granada), Almería.

Dinero en letras é hipotecas Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz Vargas, núm. 2.

Se alquila

Un almacén de dos naves en la calle de Santa Matilús, núm. 22. Razón: Calle de Bergel, Ortega.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Rivas.

Plaza de Santo Domingo, Almería

Se vende

cabada del Marquesado a 27 reales una fanega, y los 100 kilos de molinello a 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 8 pias 50 céntimos en el establecimiento de Basilio Alvarez Lopez, 27, Majadores, 27.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principio, 8, principal.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17; lista (poste restante), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.—Llegada del correo general, 18'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'31; id. id. de Levante, 6'24; id. id. de Njar, 7'54; id. id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. del id. a Fexina y Viator, 8.

Tarifa para Orden: tres veces al mes, 1.11 y 21; 16'85; id. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalias, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'80; id. de Njar, 18'80; id. del peatón de Almería a Enix, 10; id. del id. a Fexina y Viator, 9'30.

Admite consignaciones para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata a la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, diríjase a Don Francisco Sánchez Moncada, PRIM, 17, ALMERIA.

gustia de aquella desgraciada, y dar una idea de lo que pasaba en su corazón? Espantada abría los ojos para conocer su horrible situación, y al punto los cerraba por la repugnancia y el terror que le infundían aquellos monstruos.

—¿No podéis? ¿Y por qué? ¿A dónde queréis llevarme? —No podemos decirlo: todo es inútil. No tengas miedo; ningún daño te hemos de hacer. Estáte quieta, y nadie te tocará.

Angustia Lucia, desalentada y llena de terror al ver que sus palabras no producian efecto alguno, se dirigió al que tiene en sus manos el corazón de los hombres y puede cuando quiere enternecer a los más endurecidos.

—¿No podéis? ¿Y por qué? ¿A dónde queréis llevarme? —No podemos decirlo: todo es inútil. No tengas miedo; ningún daño te hemos de hacer. Estáte quieta, y nadie te tocará.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor McCaldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, ca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostalónicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurantes

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA.
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo jueguen todo á una carta: la que dirigen á la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que á la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso á los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos ó solemos escribir á esa *ella* ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en

que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer á primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando á escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No sólo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES DEL CONCURSO
1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose á las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.

2.º El Jurado de este certamen lo formarán los ilustres publicistas, señores D. Cristóbal de Castro, D. Enrique de Mesa y D. Antonio Palomro.

3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma un lema.

Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con el lema, la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben tomarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la nutrición de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

May útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á distancia (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, PUERTA DE VALDEZ (MADRID)

FARMACIA, CALLE DEL SOL, NÚMERO 13

PREMIADA Y ÚNICA FABRICACIÓN EN ESPAÑA DE LAS PEPTONAS Y SUS PREPARADOS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Depositaría para Almería y su provincia.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería "El Mediterraneo", Paseo del Príncipe, núm. 36.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialitias úrico, en las Artritis contusivas, Otitis y Perititis; en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sifilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. Pedro Tena.

Hay fonda en el Balneario.

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^{td}—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.) Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID.

Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELÉCTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS "LEFFEL" LEGÍTIMAS

MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONÓMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLIX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis. Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

—Vaya, haz bien mi encargo y vuelve presto.
—Salió Lucía sin ser vista, tomó el camino con los ojos bajos, y muy arrimada á la pared, y halló por las señas, y lo que se acordaba, la puerta del arrabal; salió por ella, y marchando toda metida en sí y algo trémula por el camino real, llegó y conoció el que conducía al convento. Este camino era y es todavía muy hondo, como el cauce de un riachuelo con árboles á los lados, que á manera de bóveda casi lo cubren. Al entrar en él Lucía, y viéndole tan solitario, se aumentó su miedo, y comenzó á apurar el paso; pero á corta distancia cobró algún ánimo al divisar un coche de camino, parado, y delante de la portezuela abierta, dos viajeros que miraban de un lado á otro, como si temiesen haber errado el camino. Habiéndose acercado más, oyó á uno de los dos que decía: «Aquí viene una buena mujer que nos enseñará el camino.» En efecto, llegada al coche, el mismo hombre con más agrado que lo que anunciaba su cara, se volvió y le dijo:
—Niña, ¿quiere usted enseñarnos el camino de Morza?
—Van ustedes de todo punto extraviados... Morza está hacia aquella parte,

amor de Dios! ¿quiénes sois vosotros? ¿por qué me habeis preso?
—Porque nos lo han mandado.
—¿Quién, quién ha podido mandároslo?
—¡Chitín!—dijo el Gavilán con ceño.
—A nosotros no se nos preguntan esas cosas.
Otra vez intentó Lucía arrojarle de improviso á la portezuela; pero viendo que era inútil, acudió de nuevo á las suplicas, y con el rostro inclinado y las mejillas bañadas en lágrimas, la voz interrumpida con los sollozos, y las manos juntas delante de los labios, decía:
—¡Ay de mí! ¡dejadme marchar por amor de Dios! ¡por los dolores de María Santísima, dejadme marchar! ¡Qué mal os he hecho yo? Yo soy una infeliz que á nadie he hecho daño. El que me habeis hecho os lo perdono de todo corazón, y rogaré á Dios por vosotros. Si tenéis una hija, una esposa ó una madre, reflexionad lo que sufriría si se hallase en mi lugar. Acordaos que todos hemos de morir, y que un día deseareis que el señor use con vosotros de misericordia. Dejadme ir, ó dejadme aquí, que el señor hará que encuentre mi camino.
—No podemos.

abrió los ojos. Tardó algun tanto en distinguir los fieros objetos que la rodeaban, y en coordinar sus ideas; pero al fin comprendió de nuevo su espantosa situación.
El primer uso que hizo de sus pocas fuerzas recobradas fué el arrojarle hacia la portezuela del coche; pero la contuvieron, y no consiguió sino ver un instante la silvestre soledad por donde pasaba. Levantó de nuevo la voz; mas alzando el Gavilán su manaza con el pañuelo, le dijo con la mayor dulzura que pudo:
—Vaya, estad quieta, que será mejor para ti. No tratamos de hacerte mal; pero si no callas, nosotros te haremos callar.
—¡Dejadme! ¿quiénes sois vosotros?... ¿A dónde me lleváis? ¿por qué me habeis detenido? ¡dejadme, dejadme!
—Te repito que no tengas miedo. Ya no eres una niña, y bien debes conocer que no queremos hacerte mal. ¡No ves que si fuera mala nuestra intención, ya te hubiéramos podido matar cien veces?
—No, no, dejadme que me vaya á mi camino. Yo no os conozco.
—Nosotros te conocemos á ti.
—¡Ay, Virgen bendita! ¡dejadme ir por

contestó la pobrecilla; volviéndose para señalar con el dedo, cuando el otro compañero, que era el Gavilán, cogiódola de repente por la cintura, la levantó del suelo. Aterrada Lucía, volvió la cabeza, dió un grito, y el perverso la metió en el coche. Cogiólo otro que estaba dentro al vidrio, y á pesar de sus esfuerzos y gritos, la plantó sentada en la testera delante de sí, al paso que otro tapándole con un pañuelo la boca, ahogó su voz y sus gemidos. Al momento se metió también el Gavilán en el coche, se cerró la portezuela, y echaron á andar á carrera tendida, quedando en tierra el que la había hecho aquella traidora pregunta, el cual miró arrebatadamente todo alrededor, viendo que nadie había, se puso de un salto en el alto de la orilla, se aseguró de una mirada de un seto que guardaba el camino, bricó al otro lado, y entrando en unos matorrales que se entendían por largo trecho, se ocultó en ellos, para que no le viesen la gentes que hubiesen podido acudir á los gritos. Era este un satélite de Egidie, que apostado cerca de la puerta del convento, vió á Lucía salir, le temó las señas, y por un atajo marchó á guardarla al punto convenido.
¿Quién pondrá ahora describir la au-